

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

7525 *Anuncio de Renfe Fabricación y Mantenimiento Sociedad Mercantil Estatal, S.A. por el que se comunica la licitación para la contratación del Servicio integral de administración de sistemas basados en plataformas tecnológicas.*

Directiva 2014/25/UE.

Apartado I: Entidad adjudicadora.

I.1) Nombre y direcciones: Renfe Fabricación y Mantenimiento Sociedad Mercantil Estatal, Sociedad Mercantil Estatal S.A. - G. Área de Control De Gestión y Compras A86868239 Antonio Cabezón, S/N, Edificio Integria Madrid 28034 España Persona de contacto: D. Juan Manuel Yuste Teléfono: +34 913009913 Correo electrónico: jmyuste@renfe.es Código NUTS: ES300.

Direcciones de internet:

Dirección principal: www.renfe.com.

Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=0idnC4wW4oEQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>.

I.2) Contratación conjunta.

I.3) Comunicación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en: <http://www.renfe.com/empresa/perfilcontratante/index.html>.

Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba.

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a la dirección mencionada arriba.

I.6) Principal actividad: Servicios de transporte ferroviario.

Apartado II: Objeto.

II.1) Ámbito de la contratación.

II.1.1) Denominación: Servicio de Administración de Sistemas.

Número de referencia: 2017-01250.

II.1.2) Código CPV principal 72267000.

II.1.3) Tipo de contrato: Servicios.

II.1.4) Breve descripción: Servicio de Administración de Sistemas.

II.1.5) Valor total estimado.

Valor IVA excluido: 480 000.00 euros.

II.1.6) Información relativa a los lotes.

El contrato está dividido en lotes: No.

II.2) Descripción.

II.2.1) Denominación:

II.2.2) Código(s) CPV adicional(es).

II.2.3) Lugar de ejecución: Código NUTS: ES300.

II.2.4) Descripción del contrato: Los servicios objeto de esta licitación, consistirán en un servicio integral de administración de sistemas basados en plataformas tecnológicas para dar soporte a los sistemas de negocio de Renfe Fabricación y Mantenimiento.

II.2.5) Criterios de adjudicación: El precio no es el único criterio de adjudicación, y todos los criterios figuran únicamente en los pliegos de la contratación.

II.2.6) Valor estimado.

Valor IVA excluido: 480 000.00 euros.

II.2.7) Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición.

Duración en meses: 48.

Este contrato podrá ser renovado: No.

II.2.10) Información sobre las variantes.

Se aceptarán variantes: No.

II.2.11) Información sobre las opciones.

Opciones: No.

II.2.12) Información sobre catálogos electrónicos.

II.2.13) Información sobre fondos de la Unión Europea.

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: No.

II.2.14) Información adicional.

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico.

III.1) Condiciones de participación.

III.1.1) Habilitación para ejercer la actividad profesional, incluidos los requisitos relativos a la inscripción en un registro profesional o mercantil.

III.1.2) Situación económica y financiera: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación.

III.1.3) Capacidad técnica y profesional.

Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación.

III.1.4) Normas y criterios objetivos de participación.

Lista y breve descripción de las normas y criterios: Los señalados en el Pliego de Condiciones Particulares.

III.1.5) Información sobre contratos reservados.

III.1.6) Depósitos y garantías exigidos: Garantía provisional: No se requiere.

Importe de la garantía definitiva: 5% del importe del contrato.

III.1.7) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Las señaladas en el Pliego de Condiciones Particulares.

III.1.8) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato:

III.2) Condiciones relativas al contrato.

III.2.1) Información sobre una profesión concreta.

III.2.2) Condiciones de ejecución del contrato:

III.2.3) Información sobre el personal encargado de la ejecución del contrato.

Apartado IV: Procedimiento.

IV.1) Descripción.

IV.1.1) Tipo de procedimiento: Procedimiento abierto.

IV.1.3) Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición.

El anuncio se refiere al establecimiento de un acuerdo marco.

Acuerdo marco con un solo operador.

IV.1.4) Información sobre la reducción del número de soluciones u ofertas durante la negociación o el diálogo.

IV.1.6) Información sobre la subasta electrónica.

IV.1.8) Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública.

El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: No.

IV.2) Información administrativa.

IV.2.1) Publicación anterior referente al presente procedimiento.

IV.2.2) Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación.

Fecha: 14/03/2018.

Hora local: 10:00.

IV.2.3) Fecha estimada de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar.

IV.2.4) Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

IV.2.6) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta.

Duración en meses: 6 (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas).

IV.2.7) Condiciones para la apertura de las plicas.

Fecha: 30/03/2018.

Hora local: 10:00.

Lugar: La fecha, hora y el lugar de la apertura de las ofertas económicas, que será pública, se comunicará en su día a los licitadores.

Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura:

La apertura de las ofertas económicas será pública.

Apartado VI: Información complementaria.

VI.1) Información sobre la periodicidad.

Se trata de contratos periódicos: No.

VI.2) Información sobre flujos de trabajo electrónicos.

VI.3) Información adicional: Los gastos de publicidad de la presente licitación en el Boletín Oficial del Estado serán con cargo a la/s empresa/s adjudicataria/s. Las cuantías exigibles por tasa de publicación de anuncios pueden ser consultadas en la página Web del Boletín Oficial del Estado en la dirección: <http://www.boe.es>. Esta licitación, se rige por la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y la norma IN-SGC-001/08 (Rev. 01) Instrucciones por las que se regulan los Procedimientos de Contratación de Renfe Fabricación y Mantenimiento, S.

A. Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente indicado en este anuncio. La documentación deberá presentarse en español. En caso contrario deberá venir acompañada de una traducción al idioma español, primando ésta última en caso de duda o discrepancia. Las solicitudes de participación/ofertas podrán entregarse "en mano" o enviarse por correo antes de la fecha y hora límites indicadas anteriormente en el "Plazo de solicitudes de participación/ofertas" y en la dirección señalada en el primer apartado de este anuncio. Para el supuesto de envío por correo, se procederá según lo indicado en el apartado 5 del Capítulo Único del Título V, de la "Instrucción". en el modelo "Datos de contacto a efectos de comunicaciones" que se encuentra disponible en "Modelos de declaración Al presentar la solicitud de participación/oferta se hará entrega de una carta (fuera del sobre), en la que se facilitarán los datos de la empresa que servirán, a todos los efectos, para mantener

o realizar las comunicaciones y notificaciones entre Renfe Fabricación y Mantenimiento, S. A. y la empresa licitadora, cumplimentando los datos requeridos responsable", dentro del "Perfil del contratante", en la página Web de Renfe-Operadora.

VI.4) Procedimientos de recurso.

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales Avenida General Perón 38, Planta 8 Madrid 28020 España Teléfono: +34 913491446 Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@minhap.es Fax: +34 913491441.

VI.4.2) Órgano competente para los procedimientos de mediación.

VI.4.3) Procedimiento de recurso.

Información precisa sobre el plazo o los plazos de recurso: Quince días hábiles (Artículo 104 de la Ley 31/2007).

VI.4.4) Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso.

Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales Madrid España.

VI.5) Fecha de envío del presente anuncio: 01/02/2018.

Madrid, 1 de febrero de 2018.- El Gerente de Área de Control de Gestión y Compras, Manuel Alcedo Moreno.

ID: A180008227-1